

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
«Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 942.508 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.373.542 al 15.316.049, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 15 de octubre de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 5 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.-Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.075-C.

«Catalana de Gas, S. A.»

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.500.000 bonos, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 a 1.500.000, al interés anual bruto del 10 por 100, pagadero por semestres, los días 18 de abril y 18 de octubre de cada año, convertibles en acciones de la Sociedad del 19 de diciembre de 1988 al 7 de enero de 1989 y del 19 de abril al 8 de mayo de 1989; amortizables el 18 de octubre de 1993, reservándose la Sociedad la facultad de amortizar anticipadamente la totalidad de todos los títulos en circulación a partir del 9 de mayo de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Catalana de Gas, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas del 5 de septiembre y 10 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.-Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.081-C.

**BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias 5 por 100, con impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de mayo próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 500 pesetas.  
Código valor: 00027016. Vencimiento: 89/05/01

	Número de cédulas
Del núm. 53.221 al núm. 72.090, ambos inclusive	5.120
Del núm. 353.221 al núm. 356.840, ambos inclusive	1.670
<b>Total</b>	<b>6.790</b>

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 5.000 pesetas.  
Código valor: 00027017. Vencimiento: 89/05/01

	Número de cédulas
Del núm. 6.218 al núm. 6.920, ambos inclusive	333
Del núm. 25.323 al núm. 25.685, ambos inclusive	162
Del núm. 35.323 al núm. 35.672, ambos inclusive	159
Del núm. 45.323 al núm. 47.013, ambos inclusive	464
Del núm. 75.417 al núm. 76.437, ambos inclusive	302
Del núm. 95.325 al núm. 95.638, ambos inclusive	148
Del núm. 105.347 al núm. 106.214, ambos inclusive	287
Del núm. 125.323 al núm. 126.127, ambos inclusive	273
Del núm. 145.323 al núm. 145.462, ambos inclusive	131
Del núm. 155.323 al núm. 155.436, ambos inclusive	110
<b>Total</b>	<b>2.369</b>

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Secretario general.-881-5.

**BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias 3 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de mayo próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas.  
Código valor: 00027001. Vencimiento: 89/05/01

	Número de cédulas
Del núm. 5.762 al núm. 6.001, ambos inclusive	140
<b>Total</b>	<b>140</b>

Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027002. Vencimiento: 89/05/01

	Número de cédulas
Del núm. 7.104 al núm. 10.648, ambos inclusive	310
Del núm. 20.757 al núm. 20.785, ambos inclusive	24
<b>Total</b>	<b>334</b>

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Secretario general.-882-5.

**BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias 5 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de mayo próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas. Código valor: 00027014. Vencimiento: 89/05/01

	Número de cédulas
Del núm. 26.611 al núm. 30.125, ambos inclusive	1.210
Del núm. 226.611 al núm. 229.095, ambos inclusive	2.360
<b>Total</b>	<b>3.570</b>

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027015. Vencimiento: 89/05/01

	Número de cédulas
Del núm. 15.323 al núm. 15.953, ambos inclusive	605
Del núm. 65.323 al núm. 65.936, ambos inclusive	589
Del núm. 105.323 al núm. 106.029, ambos inclusive	345
Del núm. 135.323 al núm. 137.227, ambos inclusive	641
Del núm. 255.323 al núm. 256.183, ambos inclusive	835
Del núm. 295.323 al núm. 295.736, ambos inclusive	407
<b>Total</b>	<b>3.422</b>

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Secretario general.-883-5.

### B.C.N. PRODUCTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificar y en lo menester adoptar nuevamente los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria del día 31 de agosto de 1988, acuerdos protocolizados por la Notaria doña Margarita Baudín Sánchez, el día 30 de diciembre de 1988, y con el número 1.391, referentes a reducción y ampliación de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de febrero de 1989.-El Administrador, Juan María Tulla Lobo.-2.356-C.

### CENTRO INTERNACIONAL DE LITIASIS BILIAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Centro Internacional de Litiasis Biliar, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de marzo de 1989, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 21 de marzo de 1989, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Bonanova, número 67, bajos, de Barcelona, en cuya Junta se tratarán los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social hasta la cifra de 180.000.000 de pesetas.

Segundo.-Cambio de denominación social.

Tercero.-Ampliación del objeto social.

Cuarto.-Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y designación, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Modificación de los Estatutos que procedan y refundición de los mismos.

Sexto.-Designación de persona que comparezca ante Notario a protocolizar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de febrero de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración, Luz María Mayordomo Checa.-2.359-C.

### FIDUCIARIA BARCELONESA, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía, en su sesión del día 15 de diciembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con la aprobación del Balance final que a continuación se consigna:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	25.780.996
Pérdidas y Ganancias (pérdida) .....	6.000.000
	31.780.996
Pasivo:	
Capital .....	30.000.000
Provisión gastos liquidación .....	1.780.996
	31.780.996

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de diciembre de 1988.-El Secretario.-811-16.

### EDIFICACIONES CAN FATCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Con fecha 31 de diciembre de 1988, la Junta universal de accionistas acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	15.821.740
Deudores .....	2.521.875
	18.343.615
Total .....	18.343.615
Pasivo:	
Capital .....	15.000.000
Reservas .....	3.343.615
	18.343.615
Total .....	18.343.615

Cerdanyola, 31 de diciembre de 1988.-José Fernández León.-831-16.

### APARTALIA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, celebrada el día 24 de enero de 1989, acordó declarar terminada la liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance final, cerrado en dicha fecha.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	166.070
Bancos .....	7.588.404
Cuentas con socios .....	3.495.526
	11.250.000
Total Activo .....	11.250.000
Pasivo:	
Capital social .....	11.000.000
Provisión para gastos de liquidación .....	250.000
	11.250.000
Total Pasivo .....	11.250.000

Santander, 24 de enero de 1989.-El liquidador.-962-D.

### ASRA, S. A.

Se hace público que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general, de fecha 10 de enero de 1989, ha procedido a la disolución y liquidación de la misma, con arreglo al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	907.940
	907.940
Total Activo .....	907.940
Pasivo:	
Capital social .....	300.000
Reservas .....	607.940
	907.940
Total Pasivo .....	907.940

Madrid, 24 de febrero de 1989.-La Secretaria del Consejo.-2.067-C.

### GALISUR, S. L.

Con domicilio en Sevilla, Polígono «Navisa», calle A, parcela 36, cambia su domicilio social al Polígono «Fridex», parcela 80, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Alcalá de Guadaíra, 31 de enero de 1989.-El Administrador, Jesús Reyes López Arévalo.-793-D.

### INMOBILIARIA LUXUS, S. A.

BARCELONA

Aragón, 63

Disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 165 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de esta Sociedad, con domicilio en Barcelona, calle Aragón, 63, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 4.345, libro 4.164, folio 117, hoja número 54.327 y con número de identificación fiscal A08 747081, acordó por unanimidad disolver y proceder a la inmediata liquidación presentando el siguiente Balance final.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	4.175.164
Resultados negativos acumulados .....	824.836
	5.000.000
Total Activo .....	5.000.000
Pasivo:	
Capital .....	5.000.000
	5.000.000
Total Pasivo .....	5.000.000

Asimismo se aprobó con voto favorable de todo el capital, adjudicar a los socios en la proporción correspondiente al patrimonio de la Sociedad.

Barcelona, 20 de febrero de 1989.-2.082-D.

### MORLI, S. A.

(Acuerdo de disolución-liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas con carácter universal de la Sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 1988, se acordó la disolución y liquidación de «Morli, Sociedad Anónima», aprobando el Balance de liquidación de la Sociedad, que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.864.968
	1.864.968
Total Activo .....	1.864.968
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
Reservas .....	864.968
	1.864.968
Total Pasivo .....	1.864.968

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Montornés del Vallés, 29 de diciembre de 1988.-La Secretaria de la Junta general de accionistas, Teresa Casals Sirvent.-851-D.

### COMERCIAL MAS Y MAS, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el día 23 de diciembre de 1988, se acordó declarar la Sociedad disuelta y en período de liquidación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos de lo prevenido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Utrera, 15 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pérez Rodríguez.-886-D.

**CENTRAL DE AHORROS, S. A.***Sorteo de febrero. Títulos premiados*G-125 P-936 Q-076 A-757 F-155  
N-652 L-557 O-814 R-858 F-687

Madrid, 24 de febrero de 1989.-2.079-C.

**RINGSPANN IBERICA, S. A.**

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 24 de marzo de 1984, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 5.000.000 de pesetas, amortizando 5.000 acciones de conformidad con el procedimiento establecido en dicha Junta.

Se informa a los acreedores ordinarios de la Sociedad de dicha reducción, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.378-C.

**AERLYPER, S. A.***Reducción de capital*

En la Junta general extraordinaria, celebrada el día 13 de mayo de 1986, a las doce horas, estando presentes o debidamente representados la mayoría de los accionistas, representando la mitad del capital desembolsado, se acordó por unanimidad la adquisición de 10.208 acciones para su amortización con reducción del capital social y consiguiente modificación de Estatutos sociales, siendo éste a partir de ese momento de 94.792.000 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-2.327-C.

1.º 3-3-1989

**INFORMACION FINANCIERA Y ECONOMICA, S. A.**

A efectos de lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace pública la siguiente emisión de obligaciones:

1. Sociedad emisora: «Información Financiera y Económica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Hermanos García Noblejas, 41, y capital social desembolsado de 355.000.000 de pesetas. El objeto de la Sociedad consistirá principalmente en la creación, publicación, distribución y venta de periódicos y revistas, principalmente de finanzas y economía, así como a través de otros medios informativos, audiovisuales, etc., para lo cual tendrá el carácter que a estas Empresas otorga la normativa vigente, así como las disposiciones que posteriormente se promulguen para su regulación legal.

También constituirá el objeto de la Sociedad la creación, producción, composición, grabación y comercialización de todo tipo de material informativo audiovisual en relación con la información económica y financiera, así como la elaboración de programas radiofónicos o televisivos que sean susceptibles de explotación a través de Empresas editoras de prensa, así como cualquier otra actividad industrial, comercial y de crédito relacionada con estas funciones informativas y conexas a las mismas.

2. Condición y plazo de la emisión: El periodo de suscripción se extenderá desde el 6 de marzo al 10 de mayo de 1989. El desembolso de las obligaciones será a la par por el 100 por 100 de su valor nominal en el momento de la suscripción.

3. Características de las obligaciones: Obligaciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, con vencimiento al 10 de mayo de 1992. Las obligaciones solamente devengarán interés en el supuesto de que la Sociedad acuerde dividendos para sus accionistas y al mismo tipo de tal dividendo. Las obligaciones son convertibles en acciones de la Sociedad en cualquier momento durante su vida, a opción de los obligacionistas. Las acciones entregadas por

conversión se emitirán al 175 por 100 de su valor nominal. Los señores accionistas y la propia Sociedad emisora tienen un derecho de adquisición preferente en caso de transmisión de obligaciones por acto de intervivos.

4. Importe total y series: La emisión es por un total de 248.000.000 de pesetas, en 24.850 obligaciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, de una sola serie.

5. Garantías de la emisión: La personal de la Sociedad emisora.

6. Sindicato de Obligacionistas: El Sindicato de Obligacionistas se registrará por las normas que figuran en la escritura de emisión otorgada ante el Notario don José Luis Alvarez Alvarez, el día 2 de marzo de 1989, cuyas reglas se ajustan a lo previsto en el artículo 113 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. Ha sido designado Comisario con carácter provisional don Juan Mestre Delgado.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.379-C.

**PROPIETARIOS DEL CENTRO CULTURAL, S. A. (PROCENSA)***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se informa a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general extraordinaria convocada para los días 17 y 18 de marzo de 1989, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, ha sido aplazada a las veinte horas del día 23 de marzo de 1989, en primera convocatoria, y al día 25 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.  
Segundo.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

A la hora, 28 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Pons Quintana.-1.146-D.

**UNION Y PREVISION MEDICA, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A. (UPREME)***(En liquidación)**Junta de acreedores*

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Unión y Previsión Médica, Compañía Española de Seguros, Sociedad Anónima» (UPREME), convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 10 de abril de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle Serrano, 53, 2.º, derecha, 28006 Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos en relación con el artículo 4.º, 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 27 de febrero de 1989.-El Liquidador delegado.-2.372-C.

**INDUSTRIAS GOMARIZ, S. A. (GOMARIZ)**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Compañía en el hotel «Tres Reyes», de Pamplona, el próximo día 21 de marzo actual, a las

trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

Primero.-Acta de la Junta anterior.  
Segundo.-Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.  
Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.  
Cuarto.-Informe sobre negociaciones con el Departamento de Empresas en crisis del Gobierno de Navarra. Propuesta de modificación del capital social.  
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 1 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.368-C.

**ESTUDIO 2.000, S. A.**

Habiendo solicitado accionistas que representan el 44 por 100 de las acciones de la Sociedad la convocatoria de Junta general extraordinaria al amparo de lo previsto en el artículo 56 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca la misma para el día 21 de marzo de 1989 en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y un día después, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, 69, local número 1, a tenor del orden del día solicitado:

Primero.-Estudio y análisis de la oferta de licencia de explotación de marcas recibidas hasta la fecha en la Sociedad.

Segundo.-A la vista de lo acordado en el punto primero, si diera lugar, cancelación del acuerdo de la Junta general extraordinaria del día 31 de enero de 1989 sobre la ampliación de capital.

Tercero.-Información y medidas a tomar sobre la sentencia del Juzgado número 6 de Madrid, relacionada con la marca Gráfica y el Dibujo Industrial de nuestra Sociedad.

Cuarto.-Análisis y comentarios de la auditoría realizada a instancia del Juzgado número 2 y aclaraciones sobre la misma.

Quinto.-Estudio y medidas a tomar por la Sociedad, sobre la utilización de la denominación «Puma», por parte de personas y Sociedades, ajenas a «Estudio 2.000, Sociedad Anónima», así como los nombres y razones sociales de las mismas.

Sexto.-Revisión de los poderes y facultades otorgadas por la Sociedad y que puedan ser limitados por la sentencia del Juzgado y Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Bernad Vico.-El Consejero delegado, Vicente Bernad Vico.-2.330-C.

**COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en la reunión del día 21 de febrero de 1989, se convoca a los señores Consejeros generales y demás órganos de gobierno de la misma, a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Caja, Plaça Major, 7, el día 31 de marzo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte y tres horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea general.  
Segundo.-Discurso del señor Presidente.  
Tercero.-Informe del Director general.  
Cuarto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.  
Quinto.-Informe de la Comisión de Control.  
Sexto.-Aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades. Cuenta de Resultados y distribución del excedente a los fines propios de la Caja del ejercicio de 1988.

Séptimo.-Estudio y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de la Comisión de Obra Benéfico Social.  
Octavo.-Designación de los Interventores del acta.  
Noveno.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar que la documentación referida al apartado número 6 de la presente Orden del día quedarán a disposición de los señores Consejeros generales convocados, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, en las oficinas centrales, tal y como previenen los Estatutos.

Pollenca, 27 de febrero de 1989.-El Presidente, Miguel Oliver Bisbal.-2.326-C.

### TIPEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo Fluvial, sin número, de Paret del Vallés (Barcelona), el día 21 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de marzo de dicho año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Delegación para protocolizar los acuerdos inscribibles.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Aprobación de un texto refundido de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre cotización oficial de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Barcelona.

Tercero.-Delegación para protocolizar los acuerdos.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

La Junta extraordinaria se celebrará inmediatamente después de finalizada la ordinaria y podrán asistir a ambas los accionistas que cumplieren los requisitos previstos en los artículos 16 y 18 de los Estatutos sociales.

Paret del Vallés, 28 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carretero Muñoz.-2.328-C.

### HERACLIO FOURNIER, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el 21 de marzo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el 22 de marzo en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación gestión social e informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Vitoria, 28 de febrero de 1989.-P. O del Presidente, el Secretario.-2.376-C.

### LA CALA DE VILLAJOYOSA, S. A.

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «La Cala de Villajoyosa, Sociedad Anónima», a celebrar en su sede social en Valencia, avenida Navarro Reverter, número 12, el próximo día 21 de marzo de 1989, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y a las diez horas, del siguiente día 22 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social de la Entidad, hasta situarlo en la cifra de 500.000.000 de pesetas.

Segundo.-Determinaciones a adoptar en el supuesto de que no se alcanzara tal ampliación.

Tercero.-Actuaciones llevadas a cabo por la Administración de la Entidad.

Valencia, 27 de febrero de 1989.-Un Administrador-Gerente.-1.159-D.

### CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1989, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, avenida Independencia, número 10, de Zaragoza, el día 21 de marzo de 1989, a las once y treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.-Información general de la Caja y lectura del informe de «Arthur Andersen y Cia., S. R. C.».

Tercero.-Lectura de los informes semestrales de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera, censura de cuentas del ejercicio y de los presupuestos y dotación de la obra social.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 y propuesta de distribución del excedente del ejercicio.

Quinto.-Aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación de la obra social del ejercicio de 1988 y del presupuesto de 1989.

Sexto.-Propuestas del Consejo de Administración.

Séptimo.-Nombramiento de Interventores del acta.

Zaragoza, 28 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.324-C.

### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

#### Sorteo para la elección de Compromisarios

El día 16 de marzo próximo, a las diez horas y en acto ante Notario, se celebrará el sorteo para la designación de los 440 Compromisarios titulares y otros tantos suplentes, en los locales de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, sitios en las oficinas centrales de Gran Vía, 23, Bilbao.

Dichos 880 Compromisarios, serán elegidos entre las diversas demarcaciones que se especifican a continuación:

#### Demarcación 1.<sup>a</sup> Oficinas:

- 100 - Central.
- 101 - Alhóndiga.
- 108 - Indauchu.
- 118 - Basurio.
- 234 - Aguirre.
- 269 - Empresas ... (40 Compromisarios).

#### Demarcación 2.<sup>a</sup>:

- 102 - Zorroza «A».
- 103 - Autonomía.
- 109 - Recalde.
- 167 - Altamira.
- 198 - Madrid-Preciados.
- 199 - Madrid-Alcalá.
- 218 - Etxezuri.
- 230 - Madrid-Cuzco.
- 231 - Miguel Unamuno.
- 236 - Zorroza «B».
- 246 - Doctor Areilza.
- 252 - Vitoria.
- 258 - Alda. de Recalde.
- 262 - Zaragoza.
- 264 - Barcelona.
- 267 - Valencia ... (40 Compromisarios).

#### Demarcación 3.<sup>a</sup>:

- 111 - Santuchu.
- 115 - Otxarcoaga.
- 116 - Trauko.
- 212 - Iturriaga.
- 214 - Dolareche.
- 215 - Arabella.
- 233 - Zabálbide.
- 237 - Zurbarán.
- 243 - Pintor Losada.
- 245 - Mazustegui.
- 271 - Txurdinaga ... (40 Compromisarios).

#### Demarcación 4.<sup>a</sup>:

- 110 - Bidarte.
- 113 - Deusto.
- 114 - San Ignacio.
- 120 - Erandio.
- 126 - Derio.
- 158 - Sondika.
- 168 - Arangoiti.
- 211 - Astrabudua.
- 222 - Ibarrekolanda.
- 249 - Elorrieta.
- 250 - El Cristo.
- 259 - Erandio «B» ... (40 Compromisarios).

#### Demarcación 5.<sup>a</sup>:

- 104 - Ensanche.
- 105 - Correo.
- 106 - San Francisco.
- 107 - Mercado Ribera.
- 112 - Tivoli.
- 117 - Juan de Garay.
- 119 - Subcentral.
- 147 - Zabálburu.
- 148 - Zamácola.
- 217 - Irala.
- 235 - La Cruz ... (40 Compromisarios).

#### Demarcación 6.<sup>a</sup>:

- 145 - Otxandiano.
- 146 - Ubidea.
- 150 - Galdacano.
- 151 - Usánsolo.
- 152 - Lemona.
- 153 - Ceánuri.
- 154 - Yurre.
- 155 - Villaro.
- 156 - Dima.
- 159 - Basauri «C».
- 160 - Basauri «A».
- 161 - Basauri «B».
- 162 - Arrigorriaga.
- 163 - Orduña.
- 164 - Miravalles.
- 165 - Orozco.
- 169 - Llodio.
- 177 - Alonsotegui.
- 178 - Etxebarri.
- 195 - Mercabilbao.
- 261 - Galdacano «B» ... (40 Compromisarios).

#### Demarcación 7.<sup>a</sup>:

- 180 - Baracaldo «A».
- 181 - Baracaldo «B».

191 - Arteagabaitia.  
192 - Cruces.  
225 - San Vicente.  
239 - Rontegui.  
266 - Lasasarre ... (40 Compromisarios).

## Demarcación 8.ª:

170 - Balmaseda.  
171 - Zaila.  
172 - Sodupe.  
173 - Carranza.  
174 - Sopuerta.  
175 - Lanestosa.  
176 - Güeñes.  
179 - Arceñiega.  
182 - Retuerto.  
183 - Sestao «A».  
184 - Sestao «B».  
187 - El Valle.  
188 - Ortuella.  
189 - Somorrostro.  
190 - Gallarta.  
194 - Lutxana.  
196 - Arangure.  
253 - Sestao «C» ... (40 Compromisarios).

## Demarcación 9.ª:

149 - Santurce «B».  
185 - Portugalete «A».  
186 - Santurce «A».  
193 - Portugalete «B».  
197 - Cabieces.  
219 - Repélagu.  
232 - Portugalete «C».  
238 - Santa Eulalia.  
256 - El Puente.  
257 - Las Viñas ... (40 Compromisarios).

## Demarcación 10:

130 - Bermeo «B».  
131 - Gernika «A».  
132 - Ondárroa «A».  
133 - Lekeitio.  
134 - Markina.  
135 - Murélagu.  
137 - Ea.  
139 - Elantxobe.  
140 - Durango.  
141 - Amorebieta.  
142 - Elorrio.  
143 - Ermua.  
144 - Zaldibar.  
210 - Beriz.  
220 - Matiena.  
223 - Bermeo «B».  
224 - Gernika «B».  
240 - Iurreta.  
241 - Valle de Atxondo.  
255 - Ondárroa «B» ... (40 Compromisarios).

## Demarcación 11:

121 - Algorta «A».  
122 - Las Arenas.  
123 - Munguia.  
124 - Larrabezua.  
125 - Plencia.  
127 - Lejona.  
128 - Asua.  
129 - Lezama.  
136 - Mundaka.  
157 - Zamudio.  
166 - Gorliz.  
213 - Romo «A».  
216 - Berango.  
221 - Algorta «B».  
226 - Algorta «C».  
228 - Bakio.  
229 - Sopelana.  
244 - Aldapas.  
247 - Romo «B».  
248 - Iparralde.  
254 - Gobeia.  
260 - Lejona U.P.V. ... (40 Compromisarios).

Compromisarios: De entre estos Compromisarios, posteriormente se designarán 22 Consejeros generales, que formarán parte de la Asamblea general de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, según la convocatoria que se anunciará oportunamente.

Los titulares de cuentas de ahorros escolar o infantil, mayores de edad, deberán convertir tales libretas en otras de ahorro ordinario, al objeto de poder participar en el sorteo, entendiéndose que si en el plazo de cinco días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio, no hicieran uso de esta facultad, renuncian al derecho de participar en el mismo.

En los supuestos de la titularidad múltiple o dividida de los depósitos por varias personas, será incluido en la lista la que figura en primer término, salvo que dentro del plazo anteriormente indicado, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio del sorteo, los cotitulares manifiesten su opción por otro cualquiera de ellos.

La lista de impositores se mantendrá a disposición de aquellos que acrediten las condiciones de idoneidad para el cargo de Compromisario, a fin de que puedan formular reclamaciones e impugnaciones sobre las mismas, en el plazo de tres días hábiles.

Resueltas las reclamaciones e impugnaciones, se expondrán las listas definitivas en las oficinas de la Institución, entendiéndose que dicha operación tendrá el carácter de notificación a los interesados, a todos los efectos.

Bilbao, febrero de 1989.-El Director general, José María Echarri.-2.367-C.

## CAJA DE ALBACETE

## Convocatoria de la Asamblea general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 27 de febrero de 1989, se convoca a la Asamblea general de la institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 29 de marzo de 1989, en el salón de actos de la Central de Organización de la Caja de Albacete, de Campollano, Albacete, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Informe del señor Presidente, presentación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de los excedentes del ejercicio de 1988, y acuerdos a tomar en su caso.

Segundo.-Presentación de la Memoria, gestión y liquidación de la obra social del año 1988, y aprobación en su caso.

Tercero.-Informe de la comisión de control.

Cuarto.-Presentación del plan de obras sociales y culturales y de los presupuestos para el año 1989, y aprobación en su caso.

Quinto.-Propuesta de modificación de los artículos de los Estatutos de la Caja de Albacete y del Reglamento de Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Miembros de Organos de Gobierno, para su adaptación a las disposiciones legales vigentes.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Albacete, 27 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.325-C.

## CAJA DE TOLEDO

## Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Asamblea general de esta Caja de Ahorro Provincial de Toledo, para celebrar la primera de las reuniones ordinarias previstas en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad, el próximo día 21 de marzo de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera

convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Palacio de Benacazón (calle Recoletos, 1, Toledo).

En dicha sesión regirá el siguiente

## Orden del día

Primero.-Ratificación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 1988.

Segundo.-Toma de posesión por la Asamblea general ante el informe de la Junta de Comunidades sobre los Estatutos y Reglamento de la Caja, aprobados por la Asamblea general el 12 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como de la propuesta de aplicación de excedentes.

Cuarto.-Creación de nueva obra benéfico-social en colaboración.

Quinto.-Aprobación, si procede, de modificaciones en los presupuestos de la obra benéfico-social para 1989, aprobados por la Asamblea general el 12 de diciembre de 1988.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de títulos obligacionales, cédulas participativas, títulos del mercado hipotecario y cualesquiera otros títulos de deuda durante el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, si procede, de Interventores al efecto.

Toledo, 1 de marzo de 1989.-El Presidente de la Entidad, Enrique Prieto Carrasco.-2.380-C.

## CONSTRUCTORA HISPANICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 24 de abril de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda, en Raimundo Fernández Villaverde, número 45, de Madrid. El orden del día incluye la aprobación de la Memoria, documentos contables, gestión del año 1988, nombramiento de censores y renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de enero de 1989.-2.103-C.

## LABORATORIO HENRI CHENOT

## Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, números 8 y 10, el próximo día 29 de marzo de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de marzo de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.-Cambio del domicilio social.

Segundo.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988; aplicación de resultados; aprobación de la gestión del Administrador; censores de cuentas, si proceden.

Tercero.-Cese de actividad social, disolución y liquidación, en su caso.

Barcelona, 21 de febrero de 1989.-El Administrador, Jacques-Emile-Daniel Aulnette.-2.085-C.

## COMPAÑIA REGIONAL DE INVERSIONES, S. A.

## Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Rey Don Jaime, de Valencia (avenida Baleares, número 2), el día 25 de marzo próximo, a las trece quince horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada para el día 28

de marzo, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988, así como la gestión del Administrador durante el mismo periodo, y aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados cerrados a la fecha de la Junta, de la gestión del Administrador hasta la misma fecha y, en su caso, aplicación de resultados.

Tercero.-Reelección de Administrador único.

Cuarto.-Ampliación del capital social.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 14 de febrero de 1989.-El Administrador.-2.087-C.

### AZAHIR, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social de Atocha, 70, en Madrid, en primera convocatoria, el día 10 de abril de 1989, a las once horas, y a la misma hora y lugar del día 11 de abril, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe sobre la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Previsión de aplicación de resultados y nuevas inversiones.

Tercero.-Renovación del órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Secretario, Luis S. Urdazpal.-2.123-C.

### URBANIZACION EL PARAISO DE ALMUÑECAR, S. A.

María del Carmen Berasategui Echevarría, con documento nacional de identidad número 14.440.504, en calidad de Secretaria del Consejo de Administración, miembro del mismo y propietaria del 85 por 100 de las acciones que representan el capital social de la mercantil «Urbanización el Paraíso de Almuñecar, Sociedad Anónima», con epíteto de identificación fiscal A-18081208, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará el día 29 de marzo de 1989, en la Notaría de don José Sánchez Aguilera, sita en la plaza de Madrid, número 4, segundo piso, de Almuñecar (Granada), a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación de la administración de la Sociedad, determinación de la o las personas que integrarán dicha administración y atribuciones de la misma.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Lo cual se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-María del Carmen Berasategui.-2.080-C.

### GONZALEZ Y DIEZ, S. A.

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en la sesión celebrada el día 7 de febrero de 1989, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán a continuación de la

anterior y que tendrán lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Llano Ponte, número 22, 1.º, de Avilés, el día 31 de marzo de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma del día siguiente, 1 de abril, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes

#### Ordenes del día

a) En cuanto a la Junta general ordinaria:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

b) En cuanto a la Junta general extraordinaria:

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Avilés, 14 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-902-D.

### DEPOSITARIA DE ACCIONES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 1 de abril de 1989, a las doce horas, en Madrid, calle Eduardo Dato, número 21, en primera convocatoria, y para el siguiente día 2, a igual hora y lugar, en segunda, si no hubiere concurrido a la primera quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-2.102-C.

### GUADALMINA BEACH, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Guadalmina Beach, Urbanización Guadalmina Baja, San Pedro de Alcántara, Marbella, el 24 de marzo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el 25 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de 1989.

Tercero.-Renovación contrato restaurante y cafetería.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 16 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Bartolomé Rueda García.-1.012-D.

### ALMACENES JOVELLANOS, S. L.

Se convoca a los señores socios para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Gijón, barrio de la Calzada, calle de Uruguay, número 15, el próximo día 27 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance, cuentas y gestión social correspondiente a los ejercicios comprendidos entre 1982 y 1987, ambos inclusive.

Segundo.-Avance de los datos económicos y gestión social correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Plan de viabilidad de la Empresa.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 24 de febrero de 1989.-2.110-C.

### PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTEL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión válidamente celebrada el día 6 de febrero del corriente año, acordó celebrar Junta general de señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Ley, el día 30 de marzo de 1989, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el paseo de las Acacias, número 31, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo previsto en los Estatutos en cuanto al derecho de asistencia, proveyéndose de la correspondiente tarjeta.

Madrid, 8 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-2.091-C.

### MANUFACTURAS PERTIÑO, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

#### Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, así como en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de los accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Maestro Márquez, 26, de esta ciudad, el día 28 de marzo del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse los requisitos de quórum establecidos en el artículo 51 del Cuerpo legal antes citado, en segunda convocatoria, para el 29 de marzo del corriente año, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ratificación, nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Alicante, 16 de febrero de 1989.-El Presidente, Manuel Cáceres Cuenca.-995-D.

### TRADEFIN, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 8, el próximo día 27 de abril de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Cuarto.-Nombramiento, reelección o dimisión de Administrador, si procede.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.-Venta o cesión de activos.

Séptimo.-Nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 21 de febrero de 1989.-El Administrador. Juan Núñez Ferrer.-2.084-C.

## INSA, SERVICIO DE INFORMATICA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de marzo próximo, en primera convocatoria, y el día 3 de abril, en segunda convocatoria, ambas a las once de la mañana, en el domicilio social de la Compañía.

El orden del día es el siguiente:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán revisar en las oficinas de la Sociedad, y a partir el día 15 de marzo, la documentación referente al ejercicio anterior, de acuerdo con la legislación vigente.

Barcelona, 21 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-999-D.

## CASTELLANA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, General Rodrigo, número 1, el día 22 de marzo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 23 de marzo, a las misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-«Castellana de Inversiones, Sociedad Anónima».-El Administrador.-2.063-C.

## EDIFICIO PRIM, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 8, el próximo día 30 de marzo de 1989, a las diecinueve horas, en la primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de marzo de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Cuarto.-Nombramiento, reelección o dimisión del Administrador, si procede.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.-Nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 21 de febrero de 1989.-El Administrador, Juan Núñez Ferrer.-2.086-C.

## PAPELERA DE AMAROZ, S. A.

### TOLOSA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 6 de mayo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Asuntos varios.

Tolosa, febrero de 1989.-El Presidente.-887-10.

## FRANJE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de marzo del presente año de 1989, a las doce horas, en el hotel «Sanvy» (sala de reuniones), calle de Goya, 3, Madrid, y para el siguiente día, 29 de marzo de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria relativa al ejercicio económico de 1988 y del Balance-Inventario y Cuenta de Resultados, cerrados al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Distribución o aplicación de resultados obtenidos en dicho ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía, del Consejero delegado y del Apoderado, si procede.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de interventores para la aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mas Martí.-888-10.

## MENSAJERÍAS SAN SEBASTIAN, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de Txingurri, 22, Herrera-San Sebastián), el día 1 de abril de 1989, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- Lectura del Balance y cuentas del ejercicio de 1988 y, si procede, su aprobación.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Renovación de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 21 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.037-D.

## INDUSTRIAS ONETO, S. A.

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias del día 1 de enero de 1989, con asistencia de todos los accionistas y según los artículos 142 y 143 de Sociedades Anónimas, se acordó:

Primero.-La fusión con «Metalúrgicas Oneto, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última, disolviéndose la Sociedad sin liquidación.

Segundo.-Canjear 10 acciones de las creadas por cada acción de la mencionada Sociedad absorbida.

Tercero.-Dar conformidad al Balance de fusión cerrado el 31 de diciembre de 1988, según la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Efectuar las liquidaciones a acreedores que, en su caso, se opusieran a la fusión.

Madrid, 1 de enero de 1989.-El Administrador único.-2.040-C. 2.ª 3-3-1989

## UNINTER-LEASING

### (Sociedad absorbente)

## EQUIPAMIENTO PROFESIONAL, ENTIDAD DE LEASING, S. A.

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto por los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y preceptos concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el día 1 de enero de 1989, en sus respectivos domicilios sociales (Prim. número 12, y Juan Bravo, número 3, respectivamente), por hallarse presente todo el capital desembolsado en una y en otra Sociedad y haber aceptado los asistentes, por unanimidad, la celebración de las correspondientes Juntas generales, se adoptaron en las mismas, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de «Uninter-Leasing, Sociedad Anónima» (UNILEASING), y de «Equipamiento Profesional, Entidad de Leasing, Sociedad Anónima» («EP Leasing, Sociedad Anónima»), mediante la absorción de ésta («EP Leasing, Sociedad Anónima»), por aquella («Unileasing, Sociedad Anónima»), con disolución sin liquidación de «Equipamiento Profesional, Sociedad Anónima, Entidad de Leasing, Sociedad Anónima» («EP Leasing, Sociedad Anónima»), y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo del Balance de «Equipamiento Profesional, Entidad de Leasing, Sociedad Anónima» («EP Leasing, Sociedad Anónima»), que se apruebe en la víspera de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión. «Uninter-Leasing, Sociedad Anónima», quedará legalmente subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Equipamiento Profesional, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los artículos 4 y concordantes de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las fusiones de Empresas. La fusión decidida se subordina al cumplimiento de la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo 5.º

Segundo.-Aprobar los Balances de «Uninter-Leasing, Sociedad Anónima» (UNILEASING), y de «Equipamiento Profesional, Entidad de Leasing, Sociedad Anónima» («EP Leasing, Sociedad Anónima»), cerrados ambos el día 31 de diciembre de 1988, víspera de la celebración de la Junta general, a

los efectos previstos por la Ley de Sociedades Anónimas; por la Ley 76/1980; por el Reglamento dictado en su aplicación, aprobado por Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio; por el Reglamento del Registro Mercantil, y demás disposiciones concordantes.

Tercero.-Aprobar como relación de canje que registrará en la operación de fusión la de 19 acciones de 1.000 pesetas nominales de «Uninter-Leasing, Sociedad Anónima» (UNILEASING), por cada acción de 10.000 pesetas nominales de «Equipamiento Profesional, Entidad de Leasing, Sociedad Anónima» («EP Leasing»).

No se contempla el supuesto del derecho de separación porque el acuerdo fue adoptado, por unanimidad, y porque lo prohíbe la Ley 26/1988.

A efectos del derecho que a los acreedores reconoce el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, el plazo será el de un mes, contado desde el último anuncio que se publique, conforme a lo prevenido por el párrafo 2.º del número 1 del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Cuarto.-Aumentar el capital social de «Uninter-Leasing, Sociedad Anónima» (UNILEASING), en la cuantía que sea necesaria hasta 380 millones de pesetas de valor nominal, mediante la emisión y puesta en circulación de 380.000 nuevas acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 2.090.001 al 2.470.000, ambos inclusive. Este aumento de capital está sujeto a la condición suspensiva a la que se refiere el acuerdo 5.º

Quinto.-Someter la eficacia de los precedentes acuerdos a la condición suspensiva, consistente en que por el Ministerio de Economía y Hacienda se resuelva la concesión de beneficios fiscales en términos que los Consejos de Administración de una y otra Sociedad consideren suficientes para proteger los intereses de las respectivas Compañías, beneficios que se han de solicitar al amparo de la Ley de 26 de diciembre de 1980 y disposiciones concordantes.

Sexto.-Facultar a los respectivos Consejos de Administración, así como a cada uno de sus miembros y por parte de «Equipamiento Profesional, Entidad de Leasing, Sociedad Anónima», además, a título personal, a don Emilio Noveira Berlín, para promover la solicitud ante el Ministerio de Economía y Hacienda de los beneficios fiscales, y para realizar cuantos actos sean necesarios o convenientes en orden a la efectividad de los precedentes acuerdos.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración de «Uninter-Leasing, Sociedad Anónima», en nombre de esta Sociedad, y en el de «Equipamiento Profesional, Entidad de Leasing, Sociedad Anónima».-2.201-C.

y 3.ª 3-3-1989

### ASENTADORES REUNIDOS PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y SUS DERIVADOS, S. A. (ARFIPSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 25 de abril (martes), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, en los locales de la Empresa, calle de Arganzuela, número 31, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios de dicho ejercicio, acordándose la fecha en que se empezará a pagar el dividendo.

Tercero.-Renovación de cargos de Consejeros.

Cuarto.-Nombrar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1989 y los interventores de actas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.066-C.

### HOTELES MONT, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento general que en la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de enero del corriente año 1989, se acordó reducir el capital social de la Empresa en la suma de 28.120.000 pesetas, dejándolo establecido en la actualidad en la cantidad de 11.880.000 pesetas.

Alicante, 14 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Montalá Roura.-2.054-C.

2.ª 3-3-1989

### PROMOCIONES LA VALL, S. A.

Reducción de capital. Segundo anuncio

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada por la Sociedad, el día 25 de noviembre de 1988, con el carácter de universal, se acordó por unanimidad, entre otras cosas, reducir el capital social en la cuantía de 10.880.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 101 al 650, ambas inclusive, y 1.001 al 1.538, ambas inclusive.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ontinyent, 12 de diciembre de 1988.-El Administrador único, Vicente Francés Mora.-2.113-C.

2.ª 3-3-1989

### METALURGICAS ONETO, S. A.

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias del día 1 de enero de 1989, con asistencia de todos los accionistas y según los artículos 142 y 143 de Sociedades Anónimas, se acordó:

Primero.-La fusión con «Industrias Oneto, Sociedad Anónima», mediante la absorción por parte de «Metalúrgicas Oneto, Sociedad Anónima».

Segundo.-El capital de «Metalúrgicas Oneto» se incrementará en la cuantía necesaria mediante la emisión de las correspondientes acciones al efecto de canje de 10 acciones de las creadas por cada acción de la mencionada Sociedad absorbida.

Tercero.-Dar conformidad al Balance de fusión cerrado el 31 de diciembre de 1988, según la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de enero de 1989.-El Administrador único.-2.039-C.

2.ª 3-3-1989

### PASCUAL HERMANOS, S. A. Y SOCIEDADES DEL GRUPO PASCUAL

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que en la Junta general extraordinaria de «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», celebrada el 23 de febrero del año en curso, y en las Juntas generales extraordinarias, con carácter de universales, de cada una de las Sociedades que se relacionan a continuación, celebradas el día 24

del mismo mes de febrero, fue acordado, por unanimidad, en cada una de ellas, aprobar la fusión de:

En primer lugar, de «Navarra de Lechugas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pamplona, plaza del Castillo, 24, número de identificación fiscal A-31116239, y «Exportaciones Agrícolas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Carcagente (Valencia), carretera Matadero-Estación, sin número, número de identificación fiscal A-46006813; y en segundo lugar, de «Campo Cartago, Sociedad Limitada», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23; todas ellas con «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, número de identificación fiscal A-03012911, mediante la absorción por esta última de todas las anteriormente relacionadas, con disolución sin liquidación de las absorbidas y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios sociales a la Sociedad absorbente, «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», ya que ésta es, directa o indirectamente, el único socio de las anteriores, y existen, por tanto, consideraciones legales, patrimoniales y comerciales que lo aconsejan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la antes citada Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los acreedores de todas las Sociedades antes relacionadas podrán oponerse a la fusión, por escrito y en el plazo de tres meses, a contar de la tercera publicación de este anuncio.

Pego, Carcagente, Pamplona y Valencia, 24 de febrero de 1989.-El Presidente de los Consejos de Administración de las Sociedades Anónimas y Administrador único de la Sociedad Limitada que se fusionan, José María Pascual Pascual.-2.279-C.

2.ª 3-3-1989

### PEN, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el día 9 de febrero de 1989 acordó reducir el capital social en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, reintegrando a los socios, en proporción a las acciones que posean, el valor nominal de las 2.000 acciones que se amortizan y anulan.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, así se publica el presente escrito.

Zaragoza, 13 de febrero de 1989.-1.020-D.

2.ª 3-3-1989

### HOTELES EUROPEOS, S. A.; ATALAYA CLUB DE TENIS INTERNACIONAL, S. A., Y COMARESA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las Juntas generales extraordinarias universales de accionistas de las Sociedades «Atalaya Club de Tenis Internacional, Sociedad Anónima»; «Comaresa, Sociedad Anónima», y «Hoteles Europeos, Sociedad Anónima», celebradas el día 1 de enero de 1989, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de las mismas, mediante la absorción de las dos primeras por la última, con disolución sin liquidación de las absorbidas, y traspaso en bloque de todo el patrimonio de éstas, aprobando los respectivos Balances cerrados al día anterior a la celebración de las citadas Juntas generales.

Estepona (Málaga), 20 de febrero de 1989.-Consejo de Administración de «Hoteles Europeos, Sociedad Anónima»; Consejo de Administración de «Atalaya Club de Tenis Internacional, Sociedad Anónima»; y Administrador solidario de «Comaresa, Sociedad Anónima».-1.938-C.

y 3.ª 3-3-1989